



Fondo de Preparación del FCPF Reporte de Avance Anual de Participantes de Países REDD+

REPÚBLICA DOMINICANA

Julio 2020 – Junio 2021

v. 2020



Fondo de Preparación del FCPF: Reporte de Avance Anual de Participantes de Países REDD+

Sobre este documento

Esta plantilla es para que los Participantes de Países REDD+ del Fondo de Preparación (RF) reporten su avance anual con respecto a las actividades de preparación de REDD+ en general y a las actividades apoyadas por el FCPF en particular. Los datos entregados en estos reportes representan una fuente de información central para medir el avance con respecto a los resultados esperados del FCPF y a sus indicadores de desempeño, según se establecen en el Marco de Monitoreo y Evaluación del FCPF.

Preparación del reporte

Los reportes cubren el progreso hasta el 30 de junio de cada año.

Al preparar el reporte, los Participantes de Países REDD+ del RF deben recurrir al sistema de monitoreo y evaluación del país para REDD+ (componente 6 del R-PP) y consultar a miembros de la fuerza de tarea nacional de REDD o cuerpo equivalente. Los insumos de actores como PI y OSC deben integrarse y cualquier visión divergente registrarse como tal. El Marco de Monitoreo y Evaluación del FCPF entrega definiciones y orientaciones de reporte detalladas indicador por indicador (<https://www.forestcarbonpartnership.org/monitoring-and-evaluation-0>).

Cronograma de reporte

Los informes deben enviarse al Equipo de Gestión del Fondo (FMT) a más tardar el **15 de julio** de cada año.

SECCIÓN A: RESUMEN NARRATIVO

1. En breve, ¿cuáles fueron las principales actividades y logros de preparación de REDD+ realizadas en su país el último año?
 - Actividades - Por ejemplo, redacción de estrategia o políticas, eventos de consulta con actores, creación de capacidad o capacitación, iniciativas de creación de conciencia
 - Logros - Por ejemplo, x número de personas que asistieron a las consultas REDD+ (desagregadas por género, si es posible), se finalizó la estrategia nacional REDD+, el gobierno adoptó formalmente las políticas nacionales relacionadas con REDD+, se estableció el sistema nacional de monitoreo forestal, se firmó un acuerdo de asociación con una asociación del sector privado
 - Sea tan específico como sea posible, por ejemplo, indicando nombre, fecha y número de participantes en eventos de consulta (desagregados por sexo, si se dispone de la información), nombre de la política redactada, instituciones que trabajaron en la redacción de la política

Las principales actividades y logros durante el período julio 2020 – junio 2021 fueron los siguientes:

1. Acompañamiento a instancias nacionales para firma del ERPA.
2. Borrador final de la Estrategia Nacional REDD+.
3. Reunión con Entidades Ejecutoras.
4. Llamado a expresión de interés para las actividades paquete social en el marco de REDD+.
5. Consulta con actores clave sobre criterios adicionales para distribución de beneficios.
6. Coordinación y seguimiento con instituciones clave.
7. Creación/fortalecimiento de capacidades.
8. Elaboración de guiones para videos educativos sobre REDD+.
9. Estudio enfoque de género en intervenciones REDD+.
10. Plan de acción de género en el marco de REDD+.
11. Estudio sobre empleos verdes.
12. Inicio diseño sistema de información de salvaguardas (SIS).
13. Inicio diseño sistema de registro atención a quejas, reclamos y conflictos (SQRC).
14. Llamado a expresión de interés consultoría fortalecimiento de capacidades a ASODEFOREST y Asociación de Silvicultores San Ramón.
15. Llamado a presentación de propuesta técnica y financiera para guías técnicas y curso especializado sobre cacao en el marco de REDD+.
16. Inicio consultoría guía técnica de reforestación en el marco de REDD+.
17. Organización reunión con instancias claves del Ministerio de Medio Ambiente.
18. Borrador del Manual Operativo Plan de Distribución de Beneficios y Programa REDD+.
19. Borradores de Reglamentos de Comités de Distribución de Beneficios.

A continuación el detalle de las actividades realizadas:

A.1. Acompañamiento a instancias nacionales para firma del ERPA

Entre enero y marzo del 2021, se realizaron encuentros con las Entidades Ejecutoras, con el objetivo de presentar y socializar los compromisos que están estrechamente vinculados al cumplimiento del Acuerdo de Pago por Reducción de Emisiones (ERPA).

Estos encuentros permitieron lograr una mayor claridad acerca del marco de implementación del Programa REDD+ y confirmar los roles específicos de las instancias nacionales, de cara a las responsabilidades del país establecidas en dicho acuerdo.

Asimismo, la Unidad Técnica de Gestión (UTG), brindó apoyo para la toma de decisión en los procesos requeridos para fase de negociación del ERPA (septiembre del 2020 a marzo del 2021), a saber:

- Presentación y aprobación de la “Hoja de Términos” y expectativas iniciales respecto de las condiciones comerciales del ERPA, conjuntamente con las Entidades Ejecutoras y actores clave.
- Acompañamiento a las instancias del Comité Directivo del Programa REDD+ para aclarar aspectos relacionados con la transferencia de las emisiones reducidas, así como aquellos relacionados con el pago por resultados en el ámbito del Plan de Distribución de Beneficios.
- Acompañamiento e intercambios con las instancias del Comité Directivo en la etapa de validación y firma de las minutas de las negociaciones del ERPA.

La etapa de negociación culminó con la firma del Acuerdo de Pago por Reducción de Emisiones (ERPA), suscrito entre el Gobierno dominicano y el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) en fecha 1ro de marzo del 2021.

A.2. Borrador final del documento de la Estrategia Nacional REDD+ (ENREDD+)

El borrador de la Estrategia Nacional REDD+ fue enriquecido con los aportes de actores clave, a través de una consulta virtual a especialistas nacionales en las áreas de uso de la tierra, manejo de recursos naturales, forestales, agricultura, agroforestería, cambio climático y ciencias sociales. Dicha consulta se llevó a cabo entre julio – agosto 2020 y los sectores que participaron fueron: i) Organizaciones Gubernamentales, ii) Organizaciones No Gubernamentales, iii) Centros de Investigación. Todos ellos, vinculados a la conservación y el uso sostenible de los bosques. Los tópicos llevados a consulta consistieron en el texto de 3 capítulos relevantes del documento: 1) *marco estratégico* (visión, misión, objetivos, lineamientos y acciones), 2) *Arreglos institucionales*, 3) *implementación*. Se recibieron aportes y retroalimentación de 6 especialistas, los cuales fueron revisados, analizados, ponderados e incorporados en el texto del documento de dicha Estrategia.

En resumen, las mejoras sugeridas por los especialistas atendieron a los siguientes aspectos de la estrategia: i) visión, ii) misión, iii) objetivos, iv) acciones estratégicas, v) importancia de las acciones según orden de prioridad: alta, media y baja.

Como resultado de esta consulta se incluyó una nueva acción estratégica, cuyo enunciado es *fomentar medios de vida sostenibles a nivel local, como base para que las comunidades se fortalezcan en su rol de veedoras de los recursos naturales en sus territorios, convirtiéndose en aliadas para la implementación de la Estrategia Nacional REDD+*.

La Estrategia Nacional REDD+ será un instrumento de política pública orientada a un mejor ordenamiento del territorio y el uso de la tierra en el país. Permitirá acceder con mayor facilidad a fondos para la lucha contra el cambio climático.

Presenta 5 ejes principales:

- Fortalecer las políticas públicas, el marco legal e institucional relativos a REDD+.
- Fortalecer la gobernanza, la participación y la concienciación sobre bosques y la lucha contra el cambio climático.
- Impulsar modelos de gestión sostenible de los recursos forestales.
- Arreglos institucionales para su funcionamiento.
- Visión para su financiamiento.

A.3. Reunión con Entidades Ejecutoras (EEs)

Se organizó y llevó a cabo el 18 de mayo del 2021 una importante reunión presencial con las Entidades Ejecutoras del Programa REDD+. Esta reunión tuvo como objetivo *compartir informaciones actualizadas hacia la implementación del Programa de Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques*. Allí se siguió una metodología de diálogo participativo entre personal de la Unidad Técnica de Gestión (UTG), del Banco Mundial y las Entidades Ejecutoras, a fin de esclarecer aspectos fundamentales para la formalización e inicio de las actividades de reducción de emisiones. Las temáticas y tópicos específicos tratados se presentan a continuación.

Temática	Tópicos específicos
Sesión de Apertura	<ul style="list-style-type: none"> • Propósito de la reunión
Situación Acuerdo de Pago por Resultados/Implementación Programa REDD+	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre firma Acuerdo de Pago • Inicio de implementación Programa REDD+ • Roles/compromisos institucionales de alto nivel para la ejecución del PREDD y el cumplimiento del Acuerdo de Pago (ERPA)

Condiciones de efectividad del ERPA y periodos de reportes de emisiones reducidas	<ul style="list-style-type: none"> • Informaciones sobre las condiciones de efectividad del ERPA • Períodos de reportes de RE previstos • Requisitos MRV para reportar al Fondo de Carbono en diciembre 2021
Preparación de las Entidades Ejecutoras para inicio de implementación de sus acciones para cumplimiento de meta individual	<ul style="list-style-type: none"> • Reseña de la meta global del Programa REDD+ y el rol colectivo e individual de las Entidades Ejecutoras
Continuación: Preparación de las Entidades Ejecutoras para inicio de implementación de sus acciones para cumplimiento de meta individual	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo EE y Ministerio Medio Ambiente y RN • Acuerdo EE y Federaciones/Asociaciones/Grupos Organizados
Continuación: Preparación de las Entidades Ejecutoras para inicio de implementación de sus acciones para cumplimiento de meta individual	<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos de elegibilidad de beneficiarios
Continuación: Preparación de las Entidades Ejecutoras para inicio de implementación de sus acciones para cumplimiento de meta individual	<p>Apoyo de la Oficina de Coordinación REDD+ para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La planificación y desarrollo de actividades a cargo de cada Entidad Ejecutora • Actividades de sensibilización/capacitación y fortalecimiento de capacidades de beneficiarios (federaciones, asociaciones, grupos organizados y productores individuales).
Plan de Distribución de Beneficios (PDB)	<ul style="list-style-type: none"> • Estado del PDB. • Órganos de gobernanza del PDB: Comité Nacional de Distribución de Beneficios, Comités de Beneficiarios. • Criterios de Distribución de Beneficios.

Durante la reunión se dió un amplio intercambio de ideas acerca de los retos y posibilidades para llevar a cabo las acciones de reducción de emisiones en el campo, es decir, las actividades tipo REDD+.

Los principales resultados de dicha reunión fueron:

1. Iniciar los Acuerdos entre las Entidades Ejecutoras y el Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales, así como los Acuerdos entre las Entidades Ejecutoras y Federaciones/Asociaciones/Grupos Organizados, para el desarrollo de las actividades REDD+.
2. Con apoyo de la Oficina de Coordinación REDD+ (OCR), iniciar la planificación de actividades de cada una de las Entidades Ejecutoras, en torno a la reducción de emisiones para el primer período de reporte.



Foto 1 y 2: Participantes en reunión 18 de mayo 2021 con Entidades Ejecutoras REDD+

A.4. Llamado a Expresión de Interés para actividades paquete social en el marco de REDD+

Se entiende que la interacción con los diferentes actores relevantes, tanto del sector público, social y privado debe pasar de un énfasis en la información y consulta a la creación de conocimientos y habilidades suficientes para que la implementación del Programa REDD+ tenga el impacto esperado. Atendiendo a esta necesidad se lanzó a concurso público el llamado a presentación de Expresión de Interés para la consultoría Paquete técnico-pedagógico y capacitación para el Programa REDD+ en República Dominicana, cuyos **objetivos** son los siguientes:

1. Elaborar un paquete técnico- pedagógico y metodológico para la capacitación, sensibilización y promoción de la participación de actores clave vinculados al Programa REDD+, tomando en cuenta los roles diferenciados de mujeres y hombres.
2. Contribuir a la sensibilidad, conocimiento y habilidades de los actores locales clave sobre la importancia del secuestro de carbono como mecanismo para disminución de gases de efecto invernadero (GEI), los efectos del cambio climático, su relación con los bosques, la conservación y manejo sostenible de los mismos y el cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales.

El trabajo a desarrollar tiene como *alcance* el diseño de un paquete técnico-pedagógico que permita articular el uso de diferentes recursos didácticos y medios, (cartillas, videos educativos, infografías y otros) a ser utilizados por los técnicos de las Entidades Ejecutoras y la Oficina de Coordinación REDD+ (OCR), de manera presencial y/o virtual, en los procesos de capacitación a federaciones, asociaciones, productores forestales, agroforestales, ganaderos y grupos comunitarios que participan en el Programa REDD+.

Los productos esperados de esta consultoría son:

1. **Redacción de cartillas educativas:** Las Salvaguardas Ambientales y Sociales de REDD+; Participación de la Mujeres en REDD+; Distribución de Beneficios REDD+; Participación de actores clave y Políticas de Reasentamiento involuntario.
2. **Guía técnica, pedagógica y metodológica:** Documento que describe la visión global del proceso de capacitación a desarrollar; currículo para todos los temas y componentes del Programa REDD+, garantizando la integración del enfoque de género y cumplimiento de salvaguardas y políticas operativas del Banco Mundial; actividades, recursos básicos y medios, combinando los contextos presenciales y virtuales, aprovechando el uso de las Tics, redes sociales y medios audiovisuales a ser utilizado principalmente por las Entidades Ejecutoras y Oficina de Coordinación REDD+ para lograr la sensibilización, compromiso, creación de conocimientos y capacidades para la participación activa y eficaz de los actores clave. Tiene como finalidad dotar a técnicos de las Entidades Ejecutoras y la OCR de información detallada

sobre el propósito de la capacitación, el borrador de la agenda, los materiales necesarios para ejecutar las diversas sesiones, las técnicas de facilitación, los ejercicios grupales en cada temática, enfoque de género e importancia del rol e incidencia de actores locales públicos, sociales y privados.

3. **Desarrollo de acciones de sensibilización de actores locales públicos, sociales y privados:** Realización de 3 encuentros presenciales en cada una de las cinco áreas geográficas prioritarias, para un total de 15 encuentros presenciales.

Como resultado de esta consultoría se espera sensibilizar y promover entre los actores locales públicos, sociales y privados el rol que pueden desempeñar respecto de la importancia de la conservación y manejo sostenible de los bosques, velar y/o denunciar los daños ocasionados a los mismos, así como su vinculación con la Estrategia Nacional REDD+, mediante un espacio local intersectorial y multiactor. Los encuentros y el resultado final de la consultoría están previstos para agosto – 15 de diciembre 2021.

A.5. Consulta con actores clave sobre criterios adicionales para distribución de beneficios

Entre el 25 de Agosto y el 18 de septiembre del 2020 se realizaron a nivel nacional 16 eventos de consulta sobre los criterios adicionales del Plan de Distribución de Beneficios. Aunque se plantearon dos modalidades para la consulta, virtual y presencial, debido al COVID-19, los beneficiarios solicitaron que se realizaran de manera presencial. Estos, se llevaron a cabo con grupos pequeños de 10 a 20 personas, procurando hacerlo en espacios suficientemente amplios que permitieran mantener la distancia mínima requerida entre las personas. A su vez, estos encuentros tuvieron una duración de dos horas, evitando así la exposición prolongada de los asistentes.

Tomando estas y otras medidas necesarias para cumplir los protocolos de seguridad sobre el COVID-19, se logró la participación de 230 (175 hombres y 55 mujeres) productores de café, cacao, plantaciones forestales, ganaderos y asociaciones de mujeres, pertenecientes a 17 organizaciones comunitarias clave para el desarrollo del Programa de Reducción de Emisiones.

Participación en las consultas con actores

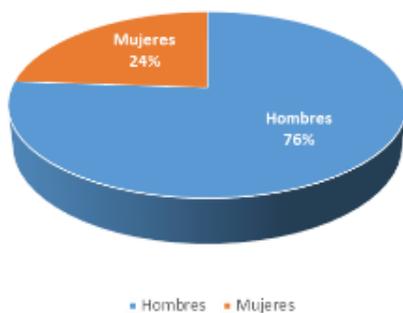


Foto 3. Consulta PDB Grupo de Ganaderos Pedro Corto, San Juan de la Maguana



Foto 4. Consulta PDB Grupo de Ganaderos Municipio Pedro Corto, San Juan de la Maguana



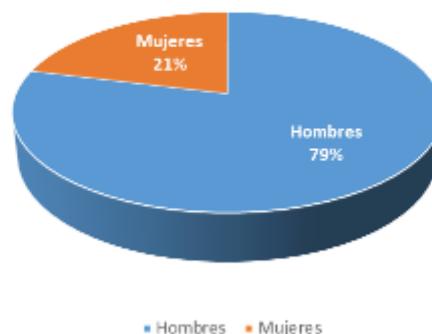
Foto 5. Consulta PDB Grupo de Silvicultores Municipio Restauración

Sumados a las 10 actividades de consulta sobre el PDB anteriores, se obtuvo un total de 574 participantes, de los cuales 453 fueron hombres (79%) y 121 mujeres (21%).

Como principal conclusión del proceso de consulta tenemos que la mayoría de los participantes consideraron oportuno incluir, además del número de hectáreas, a otros cuatro criterios adicionales que el Comité Nacional de Distribución de Beneficio **podría** tomar en cuenta en la decisión final de distribución de beneficios, derivados del pago o compensación por las emisiones reducidas. Estos criterios adicionales son:

1. Magnitud del potencial de reducción de Emisiones (ER) según el tipo de actividad REDD+ llevada a cabo.
2. El esfuerzo (expresado en recursos invertidos) de acuerdo al tipo de actividad desarrollada.
3. La superficie o el tamaño del predio o finca (diferenciación según sea pequeño, mediano o grande productor).
4. implementación de acciones REDD+ con enfoque de género.

Total participantes consultas PDB



A.6. Coordinación y seguimiento con instituciones clave

La coordinación y seguimiento con instituciones clave se vio afectada a causa tanto de la epidemia Covid-19, como por el proceso electoral 2020 y cambios en la estructura gubernamental. A pesar de esto, para implementar el Plan de Capacitación se retomaron los contactos con las Entidades Ejecutoras, así como con las Federaciones y Asociaciones a nivel central y en el territorio. Con este objetivo se realizaron 63 reuniones para la coordinación interinstitucional y actualización con los puntos focales de las Entidades Ejecutoras, técnicos y representantes de Federaciones y Asociaciones. Allí participaron 161 personas, de las cuales 134 fueron hombres y 27 mujeres.

Entre los temas abordados en estos encuentros, tenemos:

- Interacción sobre asuntos clave de REDD+ con los representantes de las Entidades Ejecutoras y puntos focales designados.
- Actualización sobre la situación de las organizaciones y la dinámica de trabajo dentro de las federaciones y asociaciones en tiempos de epidemia.
- Coordinaciones y planificación conjunta para la implementación del Plan de Capacitación y cómo llegar a los beneficiarios, ya sea de manera presencial o virtual.
- Verificar si se contaba con la capacidad tecnológica, de comunicación y accesibilidad que permitieran el contacto virtual, para hacer reuniones vía esta modalidad.



Foto 6. Reunión de Coordinación con Técnicos de INDOCAFE, Municipio San José de Ocoa

A.7. Creación/fortalecimiento de capacidades

Como parte del Plan de Capacitación para actores involucrados en el Programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques se realizaron un total de 22 capacitaciones entre el 26 de Abril y el 25 de junio del 2021, con productores de café, cacao, plantaciones forestales, ganaderos y el apoyo de los técnicos de las Entidades Ejecutoras. Estos encuentros fueron realizados de manera presencial y se aplicaron las medidas correspondientes de bioseguridad para el COVID19. Se tuvo un total de 529 asistentes, de los que 79 fueron mujeres y 450 hombres. Este ciclo de capacitaciones se dividió en 3 módulos.



Foto 7. Capacitación Módulo 1, Productores de Bosque, Municipio Restauración

Módulo 1: Temas abordados: a) Cambio climático, b) Efecto de invernadero, c) Ciclo del carbono, d) Ciclo del agua, e) Principales impactos del cambio climático. Para este módulo se realizaron 16 encuentros, con la asistencia de 386 participantes (59 mujeres y 327 hombres).

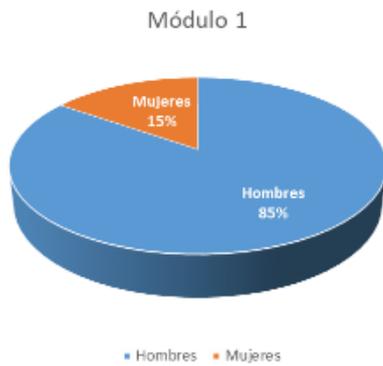


Foto 8. Capacitación Módulo 1, Productores de Café, Municipio Sabaneta

Módulo 2: Temas abordados: a) Definición de bosque, b) Concepto de REDD+, c) Principales causas de deforestación y degradación en el país, d) Fases de REDD+, e) Opciones estratégicas de REDD+, f) Actividades tipo REDD+, d) Entidades Ejecutoras involucradas en REDD+.

Sobre este módulo se han realizado 5 encuentros, con la presencia de 124 productores (18 mujeres y 106 hombres).

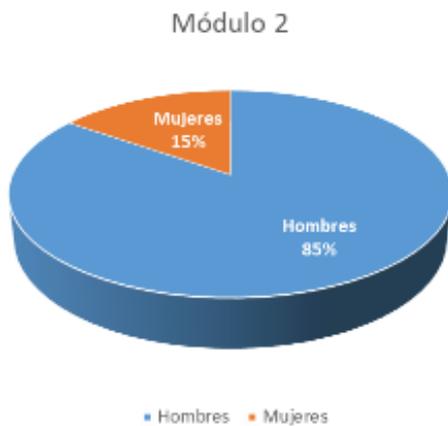


Foto 7. Capacitación Módulo 2, Productores de Café y Ganaderos, Municipio La Descubierta

Módulo 3: Temas desarrollados: a) Concepto de salvaguardas, ambientales y sociales, b) Elementos de las salvaguardas, c) Co-beneficios, d) Identificación de impactos sociales y ambientales, e) Identificación de riesgos según actividad productiva, f) Ejemplos de aplicación de salvaguardas y buenas prácticas.

Se ha realizado un encuentro de capacitación, con la participación de 19 productores (2 mujeres y 17 hombres).



Foto 8. Capacitación Módulo 3, Productores de Cacao, Municipio Nagua

A.8. Elaboración de materiales educativos REDD+

Durante este periodo, se avanzaron las siguientes actividades orientadas a promover y concienciar acerca REDD+, así como acompañar el proceso de creación de capacidades de los actores involucrados en el Programa:

- **Producción de audiovisuales:** Se contrataron los servicios de una productora para la creación de videos educativos, historias de éxito y cápsulas radiofónica que servirán para sensibilizar, educar y facilitar el autoaprendizaje de los beneficiarios acerca de REDD+ y sus salvaguardas.
- **Redacción de guiones para la producción de videos educativos acerca del Programa REDD+:** Se redactaron 17 guiones de videos educativos sobre los siguientes temas: a) el cambio climático, b) los efectos del cambio climático, c) los bosques, d) REDD+, e) salvaguardas, f) SIS, g) MQRC, h) PDB, i) género y participación de la mujer en REDD+, j) las causas de la degradación y deforestación de los bosques, k) la participación de los actores en REDD+, l) los cobeneficios, m) las actividades tipo REDD+
- **Redacción de Cartilla REDD+:** Se redactó y diseñó el primer volumen de una serie de cartillas educativas que forman parte del paquete técnico-pedagógico y capacitación para el Programa REDD+.

A.9. Estudio Análisis de Género en intervenciones REDD+

Se desarrolló un proceso de investigación y análisis de género en contexto REDD+, a través de encuestas cualitativas combinadas con encuentros técnicos de consulta y validación con personas expertas en el área de género y manejo de recursos naturales y agropecuarios.

Esto se llevó a cabo por medio de un análisis de brechas e inequidades existentes entre hombres y mujeres en torno a: i) la toma de decisión sobre los recursos forestales, ii) el uso del bosque iii) la participación en los beneficios, análisis del uso del bosque y recursos forestales por hombres y mujeres, roles diferenciados, entre otros. La identificación de barreras se enfocó en las de tipo: i) tradicionales (institucionales, económicas, políticas y legales, ii) de comportamiento (psicológicas, culturales, sociales y de restricciones materiales).

La incorporación de un enfoque de género en la planificación e implementación de políticas y programas REDD+ se fundamenta en una visión del desarrollo basada en los derechos humanos y la inclusión social. Esta visión se muestra cada vez más fortalecida gracias a los esfuerzos que se llevan a cabo a nivel global tanto de creación de marcos normativos, planificación de políticas e inversión de recursos para la igualdad de género.

Para el estudio se realizaron 42 entrevistas a un conjunto de personas ligadas al programa REDD+ y/o localizadas en las áreas geográficas priorizadas de dicho programa. Como resultado del estudio se constataron o reafirmaron importantes brechas, a saber:

- Participación de las mujeres en las actividades productivas agropecuarias y forestales.
- Rol de la mujer en la toma de decisión ligada a la producción y en los beneficios de la producción
- Participación de las mujeres en las asociaciones de producción y en los órganos de toma de decisión de éstas
- Acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra y al crédito agropecuario
- Acceso de las mujeres al bosque y a los beneficios derivados de éste.
- Uso del tiempo y la sobrecarga de la mujer en trabajos domésticos
- Conocimiento técnico especializado.

A.10. Plan de Acción de Género en el marco de REDD+

Fundamentado en los resultados del Análisis de Género, se formuló un Plan de Acción de Género en el marco de REDD+. Mediante la incorporación transversal del enfoque de género, la implementación del Programa REDD+ contribuirá al logro de los objetivos y resultados siguientes:

- Visibilizar y valorizar el aporte de las mujeres en las cadenas productivas agropecuarias y forestales de los sectores priorizados por REDD+.
- Aumentar la participación de las mujeres en la membresía y en los órganos directivos de las organizaciones de productores agropecuarios y forestales.
- Fortalecer la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones.
- Reducir las brechas de acceso a la tenencia de la tierra y al mercado laboral en el sector agropecuario y forestal.

Dicho plan se articula con objetivos y líneas de acción de planes y políticas públicas existentes, como son la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de Equidad de Género, el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, el Plan Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria 2019- 2022 y el Plan Estratégico Sectorial Agropecuario 2020-2030.

El Plan de Acción de Género incluye acciones propuestas para cada actividad tipo REDD+, de modo que la OCR así como cada Entidad Ejecutora dispone de un plan específico al respecto.

A.11. Estudio sobre empleos verdes

Se llevó a cabo el estudio Definición y Caracterización de Empleos Verdes en el Ámbito de la Conservación y Manejo Sostenible del Paisaje en República Dominicana, cuyos **objetivos** fueron los siguientes:

Objetivo General: Consensuar una definición de empleos verdes en el ámbito de la conservación y manejo sostenible del paisaje y desarrollar instrumentos prácticos para cuantificarlos, analizarlos y monitorearlos. Asimismo, llevar a cabo una primera cuantificación y caracterización de empleos verdes en el país.

Objetivos Específicos:

1. Conducir un proceso participativo con actores claves, que concluya con la adopción de una definición de empleos verdes, en el ámbito de la conservación y manejo sostenible del paisaje en República Dominicana.
2. Diseñar instrumentos prácticos que permitan una cuantificación, análisis y monitoreo (protocolos/procesos) de empleos verdes, acorde con la definición adoptada.

3. Aplicar dichos instrumentos y llevar a cabo una primera cuantificación, caracterización y monitoreo de empleos verdes en el país.

El estudio contó con la participación activa de personal clave del Ministerio de Trabajo y de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), lográndose a un consenso en la siguiente definición: ***“Se considerará como Empleo Verde a toda actividad laboral remunerada que esté orientada a la producción de bienes y servicios verdes, en donde se utilicen insumos con vocación expresa de prevenir y conservar el medio ambiente y los recursos naturales o de mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y/o de promover y fomentar el uso de energías renovables”.***

Como instrumento de cuantificación se utilizó la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Centra, la cual toma datos de un panel de hogares durante el transcurso de todo el año, con representación trimestral.

Los micro-datos de la ENCFT permitieron cuantificar una proporción significativa de empleos que podrían considerarse verdes, en tanto que se contactó que gran parte de las ramas de actividad, y sus respectivos puestos de trabajo, tienen potencialidad para el tránsito hacia una economía libre de contaminantes del ambiente. Para el 2018, el mercado de empleo en la economía dominicana se estimó en más de 4.5 millones de ocupados, identificándose alrededor de **75,802 Empleos Verdes**, equivalentes al **1.7%** del total del mercado.

A.12. Inicio diseño sistema de registro de cumplimiento de salvaguardas (SIS)

Está en curso el desarrollo del sistema de registro de cumplimiento de salvaguardas ambientales y sociales de las acciones REDD+ en el país. Para tal fin se contrató a una empresa especializada para el diseño de la plataforma informática, la que es apoyada por los técnicos de la UTG y el BM de manera progresiva para alcanzar un producto eficaz en el seguimiento del SIS. A continuación, se presentan los **resultados esperados** de las acciones a ser llevadas a cabo:

1. Documento de requisitos funcionales y no-funcionales del Sistema de Información de Salvaguardas.
2. Documento de diseño de la base de datos y plataforma web del Sistema de Información de Salvaguardas (SIS). Entrega secuencial por mockups.
3. Sistema de Información de Salvaguardas (página web, aplicación de entrada de datos y base de datos). Entrega secuencial por módulos de programación.
4. Informes intermedios y final de cambios necesarios como resultado del User Acceptance Test.
5. Actualización de cambios en módulos y en el sistema.
6. Manual de usuario del referido sistema.
7. Puesta a prueba, funcionamiento y aprobación del sistema en producción por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
8. Realización y documentación de taller de entrenamiento (presentaciones y guía del curso).

A.13. Inicio diseño sistema de registro atención a quejas, reclamos y conflictos (SQRC)

Similar a cumplimiento de salvaguardas, está en marcha el trabajo de diseño del sistema de registro de atención a quejas, reclamos y conflictos, el cual tiene como **alcance** *establecer un conjunto de reglas y procedimientos para la recepción, el registro y el manejo de las quejas, los reclamos y eventualmente los conflictos derivados de las acciones REDD+, a través de una red institucional e informática y con la amplia participación ciudadana. Dicho sistema deberá ir acorde con la legislación nacional vigente, con los Tratados Internacionales afines, sobre todo la CMNUCC, así como con el Marco Metodológico del Fondo de Carbono del Fondo (CF) de Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF).*

De manera específica, este sistema deberá cumplir con el **criterio 26** e indicadores 26.1 y 26.2 del referido marco metodológico. La implementación del SQRC se realizará a través de las Entidades Ejecutoras que operan los programas y proyectos nacionales seleccionados para el Programa REDD+. En la medida de lo posible, se utilizarán

fuentes de información existentes para dar respuesta a las necesidades de reporte vinculadas a la atención de quejas, reclamos y conflictos por las acciones REDD+. Estas fuentes estarán sustentadas en los acuerdos interinstitucionales de actuación que serán firmados en el marco de la implementación del Programa REDD+.

La administración del SQRC estará a cargo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Oficina Coordinadora REDD+, quien coordinará con las Entidades Ejecutoras REDD+ para identificar, generar, organizar y reportar sobre la debida atención a referidas las quejas, reclamos y conflictos

A.14. Llamado a expresión de interés para consultoría fortalecimiento de capacidades a ASODEFOREST y Asociación de Silvicultores San Ramón

Se entiende que la ASODEFOREST y la Asociación de Silvicultores San Ramón constituyen las dos Entidades Ejecutoras REDD+ con mayores requerimientos en fortalecimiento de capacidades. Esta afirmación se deriva de resultados del *Diagnóstico de Capacidad Institucional* que detectó múltiples carencias y/o debilidades en las referidas entidades. Tanto para la Asociación para el Desarrollo Forestal Sostenible de Restauración (ASODEFOREST) como para la Asociación de Silvicultores San Ramón se identificaron, entre otros, carencias y/o debilidades en los aspectos de: i) desarrollo organizacional, ii) procesos técnicos-administrativos, iii) sostenibilidad financiera, iv) rendición de cuentas.

Así, se hizo un llamado público para presentación de Expresión de Interés a un trabajo que cumpla con los siguientes objetivos:

1. Capacitar a integrantes de las referidas Asociaciones sobre **aspectos básicos** de desarrollo organizacional/empresarial.
2. Capacitar a integrantes de las referidas Asociaciones en **elementos básicos** sobre procesos técnicos-administrativos acorde a la naturaleza de las mismas (planificación y ejecución de proyectos/acciones, contabilidad, registro, cumplimiento de obligaciones-normativas y rendición de cuentas).
3. Apoyar a integrantes de las referidas Asociaciones en el desarrollo de una visión o perspectiva del potencial de la sostenibilidad económica, ambiental y social de las mismas.

Esta consultoría pasó por la revisión de expresiones de interés y por la adjudicación correspondiente. A la fecha se encuentra en fase de solicitud de presentación de propuesta técnica y financiera.

A.15. Llamado a presentación de propuesta técnica y financiera para guías técnicas y curso especializado sobre cacao en el marco de REDD+

En el Marco de Gestión Ambiental y Social del Programa REDD+ se identifican los impactos ambientales y sociales, así como las medidas de mitigación y las buenas prácticas ambientales, sociales y de higiene y seguridad laboral que deben aplicarse en el desarrollo de las acciones REDD+. Para cumplir con este propósito se hizo un llamado a presentación de propuesta técnica y financiera para elaboración de guías técnicas y el desarrollo de un curso especializado sobre cacao, en el marco de REDD+.

El objetivo del trabajo a desarrollar consiste en *elaborar un conjunto de Guías Técnicas para las actividades tipo del referido Programa, que sistematice los procedimientos necesarios y suficientes para la aplicación de buenas prácticas en: a) el manejo forestal sostenible, b) la conservación de bosques en áreas protegidas, c) la regeneración natural en zonas degradadas, c) la incorporación y manejo de componente arbóreo en fincas ganaderas, d) la producción de café bajo sombra, e) la producción de cacao bajo sombra, f) uso y manejo adecuado de plaguicidas. Las Guías Técnicas deberán integrar la participación, retroalimentación y socialización de resultados con actores nacionales, según corresponda.*

Asimismo, el llamado tiene como finalidad fortalecer las capacidades del personal técnico nacional vinculado con el rubro agrícola cacao.

El documento resultante de cada una de las guías técnicas deberá cumplir con lo siguiente: a) estar redactado en un lenguaje lo más sencillo posible, b) contar con suficientes y adecuadas ilustraciones. De igual manera, el trabajo de cada una de las guías debe incluir una jornada de capacitación (2-3 días) sobre la aplicación de la guía a personal técnico correspondiente.

Entre los temas a tratar en el curso especializado de cacao, figuran:

- Buenas prácticas agronómicas en el manejo del cultivo.
- Impactos del cambio climático en la idoneidad para el cultivo de cacao en las zonas productoras de República Dominicana.
- Establecimiento y manejo de sistemas agroforestales con cacao, enfocado bajo prácticas de agricultura climáticamente inteligente.
- Captura y almacenamiento de CO₂ en sistemas de producción de cacao.
- Certificaciones (biológicas, ambientales y sociales).
- Cumplimiento de salvaguardas ambientales y sociales en la producción de cacao, incluyendo aspectos de seguridad laboral y enfoque de género.

Este importante trabajo se encuentra en fase de: i) revisión/aprobación de propuestas técnica y financiera, ii) adjudicación de consultoría, iii) firma del contrato correspondiente.

A.16. Inicio consultoría guía técnica de reforestación en el marco de REDD+

Como parte del conjunto de guías técnicas referidas en acápite anterior (A.15) se está elaborando una guía técnica de reforestación en el marco de REDD+, orientada al personal técnico tanto del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como de otras entidades vinculadas a las actividades de reforestación. El proceso debe contemplar sesiones de trabajo con el equipo técnico de la Dirección de Reforestación del Viceministerio de Recursos Forestales, así como de otras organizaciones de desarrollo rural, académicas, de investigación o de cooperación que trabajan en ese tema. El documento debe contener buenas prácticas ambientales y sociales, de higiene y seguridad laboral.

A continuación, las principales actividades que vienen llevándose a cabo acerca de esta guía técnica:

- Realizar sesiones de trabajo con técnicos del Viceministerio de Recursos Forestales y otras entidades, a fin de revisar técnicamente documentos de buenas prácticas sobre reforestación.
- Redactar y presentar un primer borrador de la guía técnica, con el contenido previamente acordado entre el consultor, el Viceministerio de Recursos Forestales y el Proyecto Preparación para REDD+.
- Incorporar al documento las observaciones y recomendaciones provenientes del proceso de revisión, retroalimentación y socialización del mismo.
- Llevar a cabo una jornada de capacitación (1-2 días) sobre la aplicación de la guía a personal técnico del Viceministerio de Recursos Forestales y otras organizaciones afines.

A.17. Organización reunión con instancias claves del Ministerio de Medio Ambiente

Se organizó y programó una reunión interna de alto nivel en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en torno a REDD+, la cual tiene como objetivo *“Socializar el rol institucional de las distintas instancias del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tanto en el Programa de Reducción de Emisiones provenientes de la Deforestación y la Degradación de los Bosques (PREDD), como en el Acuerdo de Pago por Resultados (ERPA) suscrito entre el gobierno dominicano y FCPF/Banco Mundial”*.

Los participantes serán: Viceministro de Recursos Forestales; Viceministro de Áreas Protegidas y Biodiversidad; Viceministra de Cooperación Internacional; Dirección de Bosques y Manejo Forestal; Dirección de Reforestación y

Fomento Forestal; Dirección de Áreas Protegidas; Dirección de Cambio Climático; Dirección de Información Ambiental y Recursos Naturales (DIARENA); Dirección de Planificación y Desarrollo; Dirección de Tecnología de la Información; Dirección de Participación Social; Equipo Técnico del Proyecto REDD+.

A.18. Borrador de Manual de Operaciones Plan de Distribución de Beneficios (PDB) y Programa REDD+

Se cuenta con un borrador de Manual Operativo (MOP) que tiene por objetivo guiar a los responsables de la implementación del Programa REDD+. Dicho manual se constituirá en un instrumento normativo para la gestión del Programa REDD+ y del Plan de Distribución de Beneficios. Establece los mecanismos, procedimientos y reglas que deben seguirse durante la implementación del Programa y el PDB. El MOP incluye los procesos administrativos, fiduciarios, técnicos, así como mecanismos de coordinación y relacionamiento con los diferentes actores vinculados, así como los resultados esperados. Estos aspectos no solo son necesarios para facilitar la ejecución del Programa y el PDB, sino también para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en los diferentes instrumentos y documentos que lo anteceden. El MOP establece lineamientos que buscan asegurar el rigor técnico, administrativo y financiero requeridos para alcanzar los resultados y metas propuestos en el Acuerdo de Pago por Resultados (ERPA) con base en parámetros de calidad y dentro del período de ejecución del referido programa. Las disposiciones del MOP se aplicarán a la ejecución del Programa REDD+ y su PDB, al personal de la Oficina de Coordinación REDD+ (OCR), las Entidades Ejecutoras, y otras instituciones u organizaciones que intervengan durante la implementación y ejecución del Programa REDD+ y su PDB.

A.19. Borradores de Reglamentos de Comités de Distribución de Beneficios

A fin de organizar, definir y transparentar la toma de decisiones relativas a la distribución de beneficios derivados del pago o compensación de las emisiones reducidas, se han elaborado dos borradores de reglamentos: i) Uno para el Comité Nacional de Distribución de Beneficios (CNDB), ii) Otro para los Comités de Beneficiarios (CBs).

El CNDB será responsable de la implementación, supervisión y auditoría del PDB a nivel nacional e informará directamente al Comité Directivo del Programa REDD+, y estará compuesto por representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Ministerio de Agricultura, así como representantes de todas las Entidades Ejecutoras, de los proyectos y de los beneficiarios finales. Los CBs serán responsables de la implementación, supervisión y auditoría del PDB a nivel de las Federaciones, Asociaciones y otros grupos organizados que participan en las actividades de reducción de emisiones en el campo.

Estos documentos abordan los siguientes aspectos: i) Estructura del Mecanismo de Distribución de Beneficios y Arreglos Institucionales para la Distribución, ii) Reglamento Interno para su Operación y Funcionamiento (disposiciones generales, definiciones, principios rectores), iii) Composición, Responsabilidades y Atribuciones, iv) Organización Interna, v) Convocatorias y Sesiones de Trabajo.

Ambos borradores de reglamentos serán revisados y aprobados por integrantes del Comité Técnico Asesor (CTA) del Programa REDD+, otorgando con esto la oficialización de los mismos.

1. ¿Cuáles fueron los principales desafíos o problemas de preparación de REDD+ durante el último año?
 - Por ejemplo, falta de compromiso de actores clave, barreras políticas, financiamiento insuficiente

En el período de reporte hubo un gran inconveniente que enfrentar, la epidemia COVID-19 y su consecuente paralización de actividades y el aislamiento social, lo cual ha dificultado grandemente todo lo relativo a reuniones, talleres y consultas presenciales. Cabe indicar aquí las dificultades para llevar a cabo las actividades de sensibilización y fortalecimiento de capacidades tanto a nivel de Entidades Ejecutoras como a nivel de beneficiarios (federaciones, asociaciones, grupos organizados). Esto conllevó a la organización y ejecución de actividades a modalidad virtual, limitando en gran medida tanto la cantidad de actividades desarrolladas, como el número de participantes y el alcance de los temas tratados.

Otro aspecto que desfavoreció y/o limitó la ejecución de actividades durante el período fue el proceso electoral 2020, el cambio de gobierno y de autoridades. Varias instituciones gubernamentales vinculadas a REDD+ se vieron afectadas por cambio de autoridades, incluyendo el propio Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Asimismo, derivado de la epidemia COVID-19, la economía del país ha sido seriamente afectada. Esto se ha reflejado también en desequilibrio de las economías locales y personales de los actores en REDD+, principalmente los beneficiarios de bajos recursos. Todo lo anterior ha constituido un desaliento a la participación activa de involucrados.

2. ¿Cuáles son las principales actividades relacionadas con la preparación de REDD + que espera cumplir y los logros previstos durante el próximo año?
 - Por ejemplo, organizar x eventos de consulta, presentar el Paquete-R al PC, terminar de definir el SIS, solicitar investigación sobre opciones para la estrategia de REDD+

Las principales actividades y logros contemplados para el próximo año son los siguientes:

1. Culminación del estudio mejoras en la determinación de carbono orgánico en suelo y su correspondiente factor de emisión, así como determinación del factor de emisión tanto de bosques maduros como de bosques secundarios.
2. Contratación de servicios técnicos para el fortalecimiento de capacidad técnica nacional en la determinación de datos de actividad, cálculos y reportes de emisiones, conforme los requerimientos de los anexos 1, 2 y 3 de los informes de reporte de emisiones.
3. Culminación de la actualización del Nivel de Referencia Forestal y de Emisiones.
4. Puesta en operación y mantenimiento de las plataformas para la operación de los siguientes **Sistemas de Registros**: i) Programas, Proyectos y Acciones REDD+, ii) Sistema de Información de Salvaguardas,) y, iii) Atención a Quejas, Reclamos y Conflictos, iv) Co-beneficios REDD+.
5. Culminación de borradores final del Plan de Distribución de Beneficios y el Manual de Operaciones.
6. Formalización de acuerdos interinstitucionales para la implementación del Programa REDD+.
7. Continuación del trabajo social con los actores locales para preparación de las acciones REDD+ en el campo, incluyendo la implementación de salvaguardas.
8. Apoyo a las Entidades Ejecutoras para la planificación y organización de actividades propias de reducción de emisiones en el campo.
9. Apoyo al Ministerio para el fortalecimiento de la Oficina de Coordinación REDD+ (OCR): designación de personal y equipos necesarios.
10. Lanzamiento de la Estrategia Nacional REDD+.
11. Continuación de acciones de la Estrategia y el Plan de Comunicación REDD+, priorizando la preparación y difusión de: i) cartillas y videos educativos, ii) historias de éxito, iii) cápsulas educativas.
12. Continuación de las actividades de fortalecimiento de capacidades y elaboración de manuales técnicos.

SECCIÓN B: AVANCE DE LA PREPARACIÓN

3. Indique su propia evaluación del avance nacional de los subcomponentes de preparación de REDD+: (Indicador OV.1.B: número de países con apoyo del FCPF que cuentan con una Estrategia Nacional REDD+, FREL/FRL, NFMS y SIS; indicadores de producto 1.3)

Leyenda de calificación de avance:

5	Terminado	El subcomponente ha sido terminado
4	Avance considerable	Avance considerable
3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo
2	Se necesita continuar el desarrollo	Se necesita continuar el desarrollo
1	Todavía no demuestra avance	Todavía no demuestra avance
0	N/A	El subcomponente no se aplica a nuestro proceso

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)		Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)	
Componente 1 de R-PP: organización y consultas para la preparación				
Subcomponente 1a: Arreglos de Gestión Nacional de REDD+	5	Terminado	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo. Durante el período, la continuación de los arreglos de gestión nacional para REDD+ no tuvieron gran avance, debido a las limitaciones de la epidemia Covid-19.	
	4	Avance considerable		
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		X
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		
Subcomponente 1b: Consultas, participación y divulgación	5	Terminado	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo. La incidencia de COVID-19 limitó el desarrollo de varios eventos, entre ellos los referidos al fortalecimiento de capacidades de Entidades Ejecutoras, federaciones, asociaciones y grupos organizados. No obstante, se llevaron a cabo actividades presenciales y no presenciales, por ejemplo, en consulta sobre Plan de Distribución de Beneficios, estudio y plan de género y para estudio de empleos verdes.	
	4	Avance considerable		
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		X
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		
Componente 2 del R-PP: preparación de la estrategia REDD+				
Subcomponente 2: Estrategia REDD+	5	Terminado	Avance considerable. Se logró avanzar en el documento de la Estrategia Nacional REDD+. Se llevó a cabo una consulta virtual a especialistas sobre aspectos clave del documento: i) marco estratégico (visión, misión, objetivos, lineamientos y acciones estratégicas), ii) arreglos institucionales, iii) implementación. Se cuenta con un borrador final de la Estrategia, el cual se llevará a lanzamiento oficial.	
	4	Avance considerable		X
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		
Subcomponente 2a: Evaluación sobre el uso de suelo, factores de cambio de uso del suelo, ley forestal, política y gobernanza	5	Terminado	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo Se pusieron en marcha los estudios de mejoras de contenido carbono en suelo y factores de emisión de bosques secundarios y bosques maduros. También, se siguió con ajustes a datos de observación visual de puntos (pixel a pixel) y mejoras de datos de actividad.	
	4	Avance considerable		
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		X
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		
	5	Terminado		

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)			Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)
Subcomponente 2b: Opciones de estrategia de REDD+	4	Avance considerable	X	<p>Avance considerable. El borrador final presenta 5 ejes principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las políticas públicas, el marco legal e institucional relativos a REDD+. • Fortalecer la gobernanza, la participación y la concienciación sobre bosques y la lucha contra el cambio climático. • Impulsar modelos de gestión sostenible de los recursos forestales. • Arreglos institucionales para su funcionamiento. • Visión para su financiamiento.
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		
Subcomponente 2c: Marco de implementación	5	Terminado		<p>Avance considerable. Como se indicó en el Reporte de Avance Anual 2019-2020, se cuenta con un marco de implementación institucional a nivel de decisión y de ejecución para el Programa de Reducción de Emisiones. A nivel de decisión figuran los Ministerios de: i) Agricultura, ii) Medio ambiente y Recursos Naturales, y iii) Economía, Planificación y Desarrollo. A nivel de ejecución participarán: i) el Ministerio de Agricultura – Departamento de Cacao, ii) el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de los Viceministerios de Recursos Forestales y de Áreas Protegidas y Biodiversidad, iii) la Dirección General de Ganadería y CONALECHE, iv) el Instituto Dominicano del Café, v) la Asociación para el Desarrollo Forestal de Restauración (ASODEFOREST), vi) Asociación de Silvicultores San Ramón, vii) Modelo de pago por Servicios Ambientales en la Cuenca Alta del Río Yaque del Norte.</p> <p>Estas últimas organizaciones, denominadas también <u>Entidades Ejecutoras</u>, tendrán a cargo el trabajo a nivel de campo. Se apoyarán en los grupos organizados que inciden en sus territorios, es decir, Confederaciones, Federaciones, Asociaciones, Cooperativas, entre otros. La implementación del Programa de Reducción de Emisiones se sustentará en la coordinación entre las Entidades Ejecutoras y la Oficina de Coordinación REDD+ del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Natutales.</p> <p>Como se indicó en el Reporte de Avance Anual 2019-2020, se logró mayor claridad acerca del marco de implementación, pues se firmó un</p>
	4	Avance considerable	X	
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)		Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)	
			<p>documento denominado <i>Declaración Conjunta</i>, entre el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el Ministerio de Agricultura. En dicho documento se reafirman las atribuciones legales de cada uno de estos ministerios, en torno a la implementación del Programa de Reducción de Emisiones.</p>	
<p>Subcomponente 2d: Impactos sociales y ambientales</p>	5	Terminado	<p>Avance considerable. Para contrarrestar posibles impactos negativos de las acciones REDD+ se evaluó propuesta técnica y financiera para la elaboración de un conjunto de guías técnicas que sistematicen los procedimientos necesarios y suficientes para la aplicación de buenas prácticas ambientales y sociales en el desarrollo de las actividades de campo del Programa REDD+. Estas guías técnicas tienen que ver con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El manejo forestal sostenible. • La conservación de bosques en áreas protegidas. • La regeneración natural en zonas degradadas. • La incorporación y manejo de componente arbóreo en fincas ganaderas. • La producción de café bajo sombra, • La producción de cacao bajo sombra. • El uso y manejo adecuado de plaguicidas. <p>Las guías técnicas están orientadas a las Entidades Ejecutoras y serán elaboradas con la participación, retroalimentación y socialización de resultados con actores nacionales.</p> <p>Este importante trabajo se encuentra en fase de: i) revisión/aprobación de propuestas técnica y financiera, ii) adjudicación de consultoría, iii) firma del contrato correspondiente.</p> <p>De igual manera, el llamado a <i>Expresión de Interés</i> para actividades paquete social en el marco de REDD+ contempla contribuir a la sensibilidad, conocimiento y habilidades de los actores locales en cuanto al cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales, como parte esencial de la reducción de emisiones.</p>	
	4	Avance considerable		X
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)		Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)	
Componente 3 del R-PP: nivel de emisiones de referencia o nivel de referencia				
Componente 3: Niveles de emisiones de referencia o niveles de referencia	5	Terminado	<p>Buen avance, se necesita continuar el desarrollo. El país presentó al FCPF una <i>Propuesta de Revisión Técnica</i> en lo relativo al nivel de referencia de emisiones forestales. Cumpliendo con la Resolución CFM/20/2019/5 y el Resumen de la Presidencia de la Reunión CF 20, se está trabajando en: i) estimación de incertidumbre siguiendo la Guía del IPCC 2006, ii) estimación de pérdida de carbono en el suelo por deforestación, iii) datos sobre factor de emisión de bosques maduros y bosques secundarios.</p>	
	4	Avance considerable		
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		X
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		
Componente 4 de R-PP: sistemas de monitoreo para bosques y salvaguardas				
Subcomponente 4a: Sistema nacional de vigilancia forestal	5	Terminado	<p>Buen avance, se necesita continuar el desarrollo. El país cuenta con el Informe Final del <i>Inventario Nacional Forestal</i>, el cual contiene datos sobre volumen, biomasa y carbono por los principales tipos de bosques. Asimismo, se cuenta con el Informe Final del estudio <i>Evaluación del Contenido de Biomasa y Carbono en Cobertura de No Bosque</i> (café-<i>Coffea sp</i>, cacao-<i>Theobroma cacao</i>, aguacate-<i>Persea americana</i>, mango-<i>Mangifera indica</i>, coco-<i>Cocos nucifera</i> y <i>matorral seco</i>).</p> <p>Durante el período de reporte de trabajó en la comparación de la cobertura forestal del país, a través de análisis de imágenes Planet y el método de Observación Visual de Puntos (pixel a pixel). Los resultados de estas comparaciones dan mayor seguridad y robustez a los datos de cobertura de los distintos tipos de bosques.</p>	
	4	Avance considerable		
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		X
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		
Subcomponente 4b: Sistema de información para beneficios múltiples, otros impactos, gobernanza y salvaguardas	5	Terminado	<p>Avance considerable. Están en marcha los servicios para el diseño y operación de los sistemas de registros: i) Programas, Proyectos y Acciones REDD+, ii) Sistema de Información de Salvaguardas,) y, iii) Atención a Quejas, Reclamo y Conflictos. Entre otros, estos sistemas de registro contarán con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento de requisitos funcionales y no-funcionales. • Documento de diseño de la base de datos y plataforma web. • Manual de usuario y capacitación para su uso. 	
	4	Avance considerable		X
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		

SECCIÓN C: BENEFICIOS NO ASOCIADOS A CARBONO

4. ¿Su Estrategia Nacional REDD+ o Plan de Acción incluye actividades que apunten directamente a conservar y mejorar los medios de subsistencia (por ejemplo, uno de los objetivos de su programa está orientado explícitamente a los medios de subsistencia; su enfoque de beneficios no relacionados con el carbono incorpora explícitamente los medios de subsistencia)?

(Indicador 3.2.b: número de Participantes de Países REDD+ del RF cuyas Estrategias REDD+ comprenden actividades que apunten directamente a conservar y mejorar los medios de subsistencia)

Sí	
----	--

Si responde que sí, entregue más detalles junto con documentos adjuntos o referencias a documentación que describa su enfoque:

Tal y como se ha señalado en los anteriores Reportes de Avances, tanto el Programa de Reducción de Emisiones como la propia Estrategia Nacional REDD+ apuntan directamente a conservar y mejorar los medios de subsistencia de las comunidades y productores locales.

La conservación y el aumento del stock de carbono se sustentará en el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Ganadería basada en silvopasturas.
2. Agroforestería con café y cacao bajo sombra, incluyendo las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas.
3. Manejo sostenible del bosque.
4. Reforestación en terrenos degradados del sector privado.
5. Conservación de bosque en áreas protegidas con participación de actores sociales

En el Programa de Reducción de Emisiones la Opción Estratégica *“Promover modelos de gestión sostenible de los recursos naturales que contribuyan a la conservación, uso sostenible de los bosques y el aumento de la cobertura boscosa del país”* está orientada a conservar y mejorar los medios de subsistencia.

A su vez, dicha opción estratégica implica el desarrollo de las siguientes acciones:

1. Fortalecer planes y programas de reforestación y agroforestería, como el Plan Nacional Quisqueya Verde y el Programa Agroforestal.
2. Promover la incorporación de sistemas agroforestales para manejo de fincas agrícolas y ganaderas.
3. Promover entre propietarios de fincas privadas y de organizaciones comunitarias, el manejo del bosque y la regeneración natural de especies arbóreas.
4. Definir y poner en práctica instrumentos y mecanismos financieros para desarrollar actividades productivas de conservación y restauración de ecosistemas forestales y agroforestales.

Además del carbono, las acciones REDD+ repercutirán en otros beneficios sociales, económicos y ambientales. En este caso, los **co-beneficios REDD+** a ser registrados son agua, biodiversidad y empleos verdes.

Se concluyó el estudio *“Definición y Caracterización de Empleos Verdes en el Ámbito de la Conservación y Manejo Sostenible del Paisaje en República Dominicana”*. El estudio contó con la participación activa de personal clave del Ministerio de Trabajo y de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), lográndose a un consenso en la siguiente definición: **“Se considerará como Empleo Verde a toda actividad laboral remunerada que esté orientada a la producción de bienes y servicios verdes, en donde se utilicen insumos con vocación expresa de prevenir y conservar el medio ambiente y los recursos naturales o de mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y/o de promover y fomentar el uso de energías renovables”**.

Como instrumento de cuantificación se utilizó la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central, la cual toma datos de un panel de hogares durante el transcurso de todo el año, con representación trimestral. Los micro-datos de la ENCFT permitieron cuantificar una proporción significativa de empleos que podrían considerarse verdes, en tanto que se contactó que gran parte de las ramas de actividad, y sus respectivos puestos de trabajo, tienen potencialidad para el tránsito hacia una economía libre de contaminantes del ambiente. Para el 2018, el mercado de empleo en la economía dominicana se estimó en más de 4.5 millones de ocupados, identificándose alrededor de **75,802 Empleos Verdes**, equivalentes al **1.7%** del total del mercado.

5. ¿Su Estrategia Nacional REDD+ o Plan de Acción incluye actividades que apunten directamente a conservar la biodiversidad (por ejemplo, uno de los objetivos de su programa está orientado explícitamente a la conservación de la biodiversidad; su enfoque de beneficios no relacionados con el carbono incorpora explícitamente la conservación de la biodiversidad)?

(Indicador 3.3.b: número de Participantes de Países REDD+ del RF cuyas Estrategias REDD+ comprenden actividades que apunten directamente a conservar la biodiversidad)

Sí	
----	--

Si responde que sí, entregue más detalles junto con documentos adjuntos o referencias a documentación que describa su enfoque.

El Programa de Reducción de Emisiones constituye el mecanismo principal para la implementación de la Estrategia Nacional REDD+. Como acción estratégica del Programa de Reducción de Emisiones, *el fortalecimiento del programa de protección y vigilancia en áreas protegidas (APs) relevantes para la conservación de los recursos forestales* apunta directamente a la conservación de la biodiversidad. Con esta acción se procura contrarrestar la deforestación y la degradación de los bosques en un conjunto de, por lo menos, 15 APs prioritarias. Esta acción conlleva: i) reforzar la delimitación de las APs en cuestión, ii) elaborar y ejecutar planes de manejo de APs prioritarias junto con los actores sociales, iii) restricción de usos y acceso al uso de los recursos en las APs, acorde con sus respectivos planes de manejo, iv) fortalecimiento y aplicación de sanciones legales en las APs, v) protección y vigilancia de las zonas núcleo de APs, a través del Cuerpo Nacional de Guarda Parques, administradores y comunidades locales participantes. Las áreas protegidas prioritarias se muestran en el siguiente cuadro.

No.	Área Protegida	Superficie (Km ²)
1	Parque Nacional Sierra de Bahoruco	1,091.77
2	Parque Nacional Nalga de Maco	165.82
3	Parque Nacional José del Carmen Ramírez	749.72
4	Parque Nacional Armando Bermúdez	802.55
5	Parque Nacional Valle Nuevo	906.31
6	Parque Nacional Loma La Humeadora	305.41
7	Parque Nacional Los Haitises	631.68
8	Parque Nacional Anacaona	538.93
9	Parque Nacional Sierra de Neiba	183.00
10	Parque Nacional Sierra Martín García	245.01
11	Parque Nacional Francisco Alberto Caamaño Deñó	288.80
12	Parque Nacional Luis Quin	197.29
13	Reserva Forestal Cerro Chacuey	51.89
14	Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte (Bahoruco Oriental)	33.53
15	Monumento Natural Las Caobas	105.47

También, como se mencionó anteriormente, la conservación de la biodiversidad constituye uno de los co-beneficios de REDD+ a ser monitoreados y reportados.

SECCIÓN D: FINANZAS

(Por favor complete en US \$ SOLAMENTE)

6. Detalle la cantidad de todo el financiamiento recibido en apoyo del desarrollo y realización de su proceso de preparación nacional de REDD+ desde la fecha en que se firmó su R-PP. Las cifras solo deben incluir el financiamiento obtenido (es decir, plenamente comprometido). No debe incluirse el financiamiento ex ante (no confirmado) o las contribuciones en especie:

(Indicador 1.B: cantidad de financiamiento movilizado para apoyar el proceso de preparación de REDD+; desagregados por público, privado, subvenciones, préstamos)

Monto (USD)	Fuente (por ejemplo, FCPF, FIP, nombre de oficina de gbno.)	Fecha comprometida (MM/AA)	¿Financiamiento público o privado? (Borrar según corresponda)	¿Subvención, préstamo u otro? (Borrar según corresponda)
-------------	---	----------------------------	---	--

\$ 845,000	GIZ	01/2011	Público / Privado	Subvención
\$ 202,769	USAID	07/2013	Público / Privado	Subvención
\$ 85,000	Subvención Preparación para REDD+ (Equipamiento tecnológico y servicios de consultoría) ONU	03/2015	Público	Subvención
\$ 3,800,000	Subvención de Preparación Preliminar del FCPF	10/2015	Público	Subvención
\$\$ 2,200,000	Subvención de Preparación adicional FCPF	05/2019	Público	Subvención

7. Detalle cualquier financiamiento ex ante (no confirmado) o contribuciones en especie que espera obtener en apoyo de su proceso de preparación nacional de REDD+:

Monto (USD)	Fuente (por ejemplo, FCPF, FIP, nombre de oficina de gbno.)	¿Financiamiento público o privado? (Borrar según corresponda)	¿Subvención, préstamo u otro? (Borrar según corresponda)
\$432.000	Gobierno Dominicano	Público	Otro

SECCIÓN E: DESEMPEÑO DEL FCPF

8. Para ayudar a comprender las fortalezas, debilidades y aportes a la REDD+ del FCPF, indique el grado en que está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

(Indicador 4.B: evaluación de los Países Participantes sobre la función del FCPF en los procesos nacionales de REDD+ y su aporte a estos)

Marcar con "X" donde corresponda

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Completamente de acuerdo
El apoyo del FCPF ha tenido una influencia central en el desarrollo de nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+				X	
El apoyo del FCPF ha mejorado la calidad de nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+				X	
El apoyo del FCPF ha mejorado las capacidades nacionales de desarrollar y ejecutar proyectos de REDD+				X	
El apoyo del FCPF ha ayudado a garantizar la participación sustancial de múltiples actores (a saber, mujeres PI, OSC y comunidades locales) en nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+				X	

Comentarios / aclaraciones, si procede:

9. Para ayudar a evaluar la utilidad y aplicación de los productos de conocimiento del FCPF (publicaciones, seminarios, eventos de aprendizaje, recursos Web), indique el grado en el que está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

(Indicador 4.3.a: grado en que el aprendizaje, la evidencia y los productos de conocimiento del FCPF son usados por los Países Participantes)

Marcar con "X" donde corresponda

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Completamente de acuerdo
Accedemos con frecuencia a productos de conocimiento del FCPF para obtener información relacionada con REDD+				X	
Los productos de conocimiento del FCPF son relevantes para nuestros requisitos de información relacionada con REDD+				X	
Los productos de conocimiento del FCPF son suficientes para abordar todos nuestros requisitos de información relacionada con REDD+				X	
El sitio Web del FCPF es un recurso útil para acceder a información relacionada con el FCPF y con REDD+				X	

Comentarios / aclaraciones, si procede:

SECCIÓN F: COMENTARIOS FINALES

10. Si corresponde, indique cualquier comentario o aclaración relacionada con su trabajo en la preparación de REDD+ durante el año pasado:

De no haberse presentado la pandemia COVID 19 a finales del primer trimestre del 2020, los avances en la preparación para REDD+ durante el periodo de reporte pudieron ser mayores. Las paralizaciones totales y parciales de labores imposibilitaron la realización de múltiples actividades, como consultas presenciales con actores clave de zonas rurales.